

# UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Libertad, Igualdad y Fraternidad.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,  
50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.  
Constitución, 21.

## A NUESTROS LECTORES

El exdirector de UNIÓN REPUBLICANA, D. José Madaria, entrañable amigo nuestro, nos ruega le despedamos de los lectores, manifestándoles que ha dejado la dirección por exigirlo sus muchas ocupaciones profesionales, quedando encargado de ella nuestro compañero D. José Santiago Gil.

Sentimos de todas veras que la invariable decisión del Sr. Madaria, nos prive del gusto de que dirija como hasta aquí nuestro semanario republicano, pues estamos identificados con él.

LA REDACCION.

## NUESTRO TRIUNFO

Así era de esperar.

El pueblo republicano ha dado patente muestra de virilidad y de entusiasmo, consiguiendo un nuevo triunfo en las elecciones municipales.

Se creía que los diputados republicanos tenían asiento en el Congreso merced á la candidez del señor Maura, *de feliz recordación*, ó sí se quiere á su sinceridad electoral; pero ya ven que no debe ser así, cuando después de tanta preparación chanchullera, tras de tantas ilegalidades cometidas, los republicanos han alcanzado una tan completa victoria como inesperada era por parte del Gobierno.

Barcelona, Valencia, Cádiz, Se-

villa, Logroño, Tortosa, Reus y más y más pueblos han acudido el día de las elecciones á concejales á cumplir con el más sagrado de sus deberes, notándose el desprecio con que miran la imposición de unos cuantos mangoneadores que á espaldas de todo lo que significa legalidad han tratado de usurpar los derechos de un pueblo que ha sabido defenderlos en todas formas.

Ya se habrán convencido nuestros gobernantes que el pueblo español ha dejado de ser lo que venía siendo; que ha despertado de su letargo y que procurará en adelante sacudir el pesado yugo que le oprime, dejando de sobrellevar con resignación criminal el poder de la fuerza de un puñado de verdugos.

UNIÓN REPUBLICANA es el único partido de disciplina, de orden que existe, el amado á dar rumbo de progreso y de ilustración á la política española, y que hará seguramente que en nuestra patria llegue á imponerse la justicia y sean respetados todos los derechos.

## EL PLEBISCITO

Fué un acto de imponderable transcendencia el que ayer realizó el pueblo republicano de Madrid; fué una gallarda y correctísima protesta contra el atropello inaudito cometido por los siervos de García Alix y de Gálvez Holguín que en la Junta municipal del Censo negaron intervención en las mesas electorales á los republicanos; una elocuente demostración de que dentro del campo republicano domina el espíritu de disciplina y de fraternidad; un recuento de nuestras numerosas fuerzas, cuyo resultado causó efecto abrumador, aplastante, en las dispersas huestes mo-

nárquicas, el golpe de gracia que los defensores de la ley y de la legalidad asestaron á este gobierno de lacayos y caciques, de chanchulleros electorales que para sufrir una derrota humillante y vergonzosa apeló á cuantos atropellos, infracciones y escamoteos figuran en el desacreditado y ya inútil repertorio de Gálvez Holguín y demás electoreros de encrucijada.

Mientras los Colegios electorales montados para fingir una elección sin electores, estaban completamente desiertos, por los centros republicanos desfilaban millares de entusiastas republicanos, que, guardando perfecto orden y compostura, estampaban sus firmas al pie del Mensaje que publicamos más abajo.

Y contrastando con la patriótica honrada conducta de nuestros correccionarios, está el proceder del gobierno, que desplegó un lujo de precauciones no empleadas ni aún en aquellos días de gran alteración del orden público.

Así resultó ridículo y vergonzoso lo ocurrido en los centros electorales de algunos distritos, el de la Universidad entre ellos.

Este Centro Republicano situado en la calle Ancha de San Bernardo, frente á la Universidad, donde había un colegio electoral y en una acera en la que se votaba de verdad y se protestaba honrada y lealmente, se amontonaban los republicanos contenidos por los guardias y policías, en la otra donde se falseaba el sufragio no había un alma.

Mas de

**35.000**

ciudadanos españoles firmaron el mensaje republicano, cuyo texto copiamos á continuación:

## EL MENSAJE

Exmo. Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso, jefe de la Unión Republicana. —Señores senadores y diputados de la minoría republicana de ambas Cámaras.

El pueblo republicano de Madrid, ha visto con profunda indignación la burla de que se le ha hecho víctima

en la Junta municipal del Censo, al privar de interventores á los candidatos que nos proponíamos llevar al Ayuntamiento.

El viril acuerdo de retraerse de la condienda electoral adoptado por la Junta municipal de Unión Republicana de Madrid, como solemne protesta contra aquel acto de una junta conculcadora del derecho, mixtificadora de la ley que atropella y escarnece, merece nuestra entusiasta adhesión, nuestra aprobación y aplauso más unánime.

La severa actitud con que la minoría parlamentaria de Unión republicana ha respondido á la audaz provocación de los servidores de la monarquía, inaugurando una briosa y saludable campaña obstruccionista contra la obra económica del gobierno que solo atiende á complacer á los bolsistas y á esa inepta y costosa burocracia, verdadera sanguijuela de la nación, satisface y entusiasma al pueblo republicano que ve en vosotros los únicos representantes de sus ideas y sus intereses.

Pero si los republicanos de Madrid apelan al retraimiento en esta ocasión como justa protesta contra el atropello perpetrado; si renuncian á hacer el juego de los monárquicos acudiendo á una lucha, de tal suerte amañada, que hubiera obligado á nuestros amigos vencedores á apartarse con asco y horror de la corporación, en la que figurasen las hechuras del histrionismo y la procaacidad unidos en repugnante maridaje no por eso olvidan á cuanto les obliga su amor á los principios democráticos, y quieren evidenciarlos de un modo digno, solemne y que honre al gran partido republicano.

Por eso acudimos á transcribir este Mensaje de adhesión, dirigido á vos jefe ilustre de los republicanos, á nuestros dignos representantes en Cortes y extensivo á los candidatos á quienes ibamos á conferir nuestra representación en el municipio.

Sirva este documento, á manera de verdadero plebiscito que acredite nuestra inquebrantable fe republicana-

na, nuestro amor á la Unión de todos los republicanos españoles, á la vez que para enaltecer nuestra campaña parlamentaria, fuerza numérica á nuestra actitud y una prueba concluyente de que los republicanos de Madrid no tenemos necesidad de elecciones amañadas para demostrar nuestra superioridad y alcanzar grandes victorias ante la opinión nacional.

Madrid 8 de Noviembre de 1903.

(Siguen las firmas.)

## TARJETA POSTAL.

*Todos aquellos pueblos mal avenidos con sus dinastías, ó donde una parte considerable de los ciudadanos ahorren á sus dinastías, estudian los medios de destronarlas prontamente, los plagian de los pueblos vecinos, traducen su revolución, imitan sus conjuraciones se alientan y se esperan.*

CASTELAR.

## VERDADES AMARGAS

Nos han asegurado que el día de la elección se vieron algunos «pajarra-cos» de *pluma negra* en los alrededores de Bonanza y Aparecida, haciendo grandes trabajos en favor de la candidatura independiente.

Y es el caso que luego quieren comulgarnos con ruedas de molino.

Pero cá... es cierto. Yo que los conceptúo de mal agüero, digo y sostengo, que la presencia de ellos por

aquellos sitios, bastó para que los independientes resultaran ahogados en esta nueva tentativa.

El partido republicano ha obtenido un puesto entre los administradores del pueblo.

¿Que dirán esos enemigos de la libertad, que cuotidianamente trabajan en contra de nuestros ideales, sobreponiendo su egoísmo é interés particular al bien de todos?

Hay que convencerse, señores: los tiempos que corren son poco á propósito para esa política rastrera y asquerosa que á manera de cátedra se predica á los incautos y católicos de buena fé.

Orihuela es católica liberal y republicana; de ningún modo puede tachársele de partidaria de Torquemada.

Conque basta de bromas y á marchar con la música á otra parte.

Dice el corresponsal de *La Verdad*: «El semanario UNIÓN REPUBLICANA ha dejado de existir.

Séale la tierra pesada.»

¡Oh corresponsal invicto!

¿Porque te apresuraste á dar la noticia?

Ya ves como si murió se ha repetido el milagro de Lázaro.

Hasta el Señor quiere dejarte por embustero.

BENALIG.

## UNIÓN INDESTRUCTIBLE

Con motivo de la última sesión que

celebró la Comisión municipal de nuestro partido, han circulado versiones inexactas que debemos rectificar.

La Junta acordó en una de las sesiones anteriores acudir á las elecciones municipales y presentó al efecto lucida candidatura.

La Junta municipal del Censo nos dejó sin intervención en el acto de proclamación de candidatos, en vista de lo cual, la Comisión ejecutiva presentó una proposición á la Comisión republicana, invitando al partido al retraimiento, y en vista de que esta proposición fué desechada por 9 votos contra 8, el presidente y vicepresidente, primero, y luego algunos vocales, presentaron la dimisión de los cargos, quedando como vocales de la Junta municipal, dimisión que no fué aceptada por nadie.

Esta es la verdad de los hechos, pero estamos autorizados por todos para asegurar que nuestra unión es indestructible y que los dimisionarios respetaron el acuerdo de la mayoría, aunque la delicadeza les obligara á dar el paso que dieron.

## PROTESTA

Consignamos la más enérgica acerca de la conducta observada por el Sr. Villaverde en el Congreso.

Hombres sin grandes talentos sin verdaderos méritos contraidos ante el país, no debían figurar á la altura que rayan nuestros actuales gobernantes y así se hubiera evitado que desde el Banco azul, se atacase de

modo tan grosero á la dignidad del caballero y á la investidura del diputado.

Le molesta al Sr. Villaverde que se diga que los procedimientos empleados por el gobierno en contra de los republicanos, son odiosos, indignos y abominables, pues qué ¿como hemos de llamarlos? porque es la verdad, que á pesar de la riqueza en vocablos de nuestro idioma no se encontrarán otros más apropiados calificativos.

Bien es verdad que pudiera el señor Salmerón haberlos tachado de vergonzosos, denigrantes, infames, ruines, miserables, pero estos hubieran sido del mismo efecto por ser bien odioso, bastante indigno, y abominable en extremo, todo lo que denigra, todo lo que infama, lo que es ruin y lo que es miserable, y por último, todo lo que constituye un baldón de vergüenza é ignominia con que de grado ó por fuerza quieren sellar nuestros políticos la frente de los españoles.

El Congreso de los diputados ha sido siempre modelo de hidalguía, de caballerosidad, de corrección, de buenas formas hasta que han venido á ocupar el Banco azul, Villaverde, Alix y demás compinches que han sentado precedente en contra, si bien no quiere el Presidente del Gobierno que lo haya en armonía con las pretensiones y deseos del Sr. Salmerón.

El hecho escandaloso de que protestamos, no es propio de ningún país culto y civilizado.

comunidades religiosas, corresponde á un criterio que ya en ninguna parte del mundo puede decirse que arraiga en la conciencia pública; que hoy solo patrocinan restos fatales de antiguos ideales, de tristes esperanzas, por los que las gentes se duelen de que se haya desvanecido el ideal de ultratumba y surja en el fondo de la conciencia, y se enaltezca por la aspiración de la razón el ideal de la ciencia moderna.

Tratándose de las comunidades religiosas hay que tener en cuenta, tanto por lo que toca á precedentes históricos, como por lo que concierne á aquellos principios regulares de la dirección de las sociedades modernas, que jamás en lo que toca á la Historia, las comunidades religiosas, fueron una institución consustancial con los ideales cristianos, que precisamente en aquellos tiempos en los cuales vivía más sana, más pura, más vigorosa la enseñanza de Cristo y de los Apóstoles, no hubo comunidades religiosas y nada sería tan fácil como determinar la diferencia del espíritu cristiano respecto del espíritu que yo puedo llamar monástico y que el pueblo repetirá conmigo monjil y frailuno, espíritu monástico que, lejos de responder al ideal cristiano, le era radicalmente opuesto.

Tertuliano en el siglo III decía, defendiendo la nueva fé, que no eran los cristianos gentes que amaran la vida solitaria ni se fueran á los bosques, que frecuentaban las plazas y los mercados, que araban los campos, que traficaban y manejaban y ofrecían á la sociedad el fruto de su industria juntamente con los gentiles.

En un espíritu que nació de confusión de ideas que allá en el Oriente vinieron á hacer que lo que era una concepción encarnada en el genio ario, una aspiración del ideal que era el proceso de los tiempos, decline luego, hasta el punto de hacer que lo que corresponde á pura, santa, noble aspi-

del Consejo de Ministros y de esta Cámara, se vió requerido para que en el caso se resolviera en el ejercicio de la función de soberanía, puesto que sólo al rey incumbe convocar el Congreso para darle cuenta de esa transgresión legal. Sus Señorías, con ese humilde acatamiento, con esa sumisión tan propia de los actuales liberales, tan indigna de la enérgica, varonil tradición que vosotros representáis de progresistas y demócratas, no quisieron emancipar al rey del positivo secuestro en que evidentemente lo tenía el Gobierno, impidiendo que tomara conocimiento de la petición de la Junta Central del Censo.

Otra de las notas también características de esta situación, es que aquí, todo ejercicio regular, normal, legítimo de poder es soberamente mentido.

Porque, lo mismo secuestráis la voluntad del país trayendo vuestras mayorías parlamentarias, que secuestráis el poder del rey, impidiendo que resuelva en actos que á la soberanía conciernen. Pero eso aparte, y aparte aquellas arrogancias, entre las cuales está el envío de delegados atropellando la soberanía para esa función, cometida por la ley á los representantes de las masas electorales, á la integridad del cuerpo electoral, repito que el Sr. Maura ha sido un ministro de la Gobernación que merece incontestablemente legítimos plácemes. Pero, señores, poniendo todas las cosas en su punto ¿sabéis por qué? El Sr. Maura, que es muy hábil, tomó pasiones y tuvo esas arrogancias que pugnaban con los preceptos de la ley electoral, por si las había menester; por eso dictó su circular de 19 de Febrero. Andando el tiempo, pulsando la opinión, y viendo que dejaba holgada posición á los liberales con la posesión de sus Ayuntamientos, para que trajesen esa respetable minoría siempre lo sería por la calidad, ahora á lo que me refiero es al número, esa

## Las elecciones en Orihuela

A contar desde el día de la proclamación de candidatos se notaba gran de agitación entre los diferentes bandos políticos que se proponían tomar parte en la lucha, no siendo bastante á menguar nuestro entusiasmo el que la situación fuese la única que alcanzase interventores.

Los republicanos que se decidieron después de muchos años á llevar su representación al Ayuntamiento, no retrocedieron en su empresa ante los obstáculos que se oponían en virtud á la lucha tan desigual, y en efecto el domingo, contra la costumbre acreditada de que los electores no acudieran á las urnas, hubo grande animación por toda la ciudad, recorriendo las calles grupos de correligionarios que se propusieron á que el sufragio fuese una verdad y á librarlo de los amaños y componendas de la farsa monárquica.

La batalla fué reñida y á no ser porque se restaron á los nuestros, contra viento y marea, muchos votos, la victoria hubiera sido completa. Así y todo hemos conseguido un triunfo, llevando al Consistorio Municipal á nuestro compañero y amigo, don José Escudero Zapata, el cual poseído de un verdadero amor por la idea y amante de todo lo que significa justicia é igualdad sabrá velar por los intereses de la honrada clase que representa y que por desgracia es hoy la que más necesita de la protección de sus administradores.

Renunciamos á relatar ciertos detalles por ser ya conocidos de nuestros lectores, y pasamos á reseñar los datos arrojados en el escrutinio verificado hoy por la mañana.

*Casas Consistoriales.*—D. Pedro Ramón Mesples, 432; D. Severiano de Madaria, 415; D. Pedro Turón Pastor, 32; D. José M. Teruel, 31.

*Dominicos.*—D. Luis García Balaguer, 402; D. Juan de Dios García Balaguer, 346; D. José M. Teruel, 77; total, 765.

*Caridad.*—D. Luis Ibañez Aliaga, 445; D. Abelardo Teruel, 434; don Faustino Saenz, 422; D. Juan Carrió, 69; D. Pedro Turón, 65; total 1.435.

*Cárceles nacionales.*—D. Juan Antonio Fabregat, 627; D. Antonio Lucas, 596; D. José Escudero Zapata, 571; D. Miguel Botella, 32; total 1.826.

*Capuchinos.*—D. Antonio López Rocamora, 379; D. José Ferrer Lafuente, 387; D. Carlos Montero, 374; don Juan Coig Rebagliato, 142; D. Federico Linares, 142; D. José Escudero, 1; total, 1.425.—Total general, 6.361.

## INFORMACIÓN

Se suplica á los señores que forman la Junta municipal del partido Unión Republicana, se sirvan asistir á la sesión que habrá de celebrarse el sábado 13 á las nueve de la noche en los salones del Circulo.

Requiere un matrimonio honrado de cierta edad y sin hijos, para servicio de casa y cuidado de carruajes y caballerías.

Razón. Plaza de Caturla núm. 4.

Podemos asegurar que el domingo 21 del corriente se inaugurará el Circulo de Unión Republicana.

Al acto que promete ser solemne asistirán elocuentes y autorizados correligionarios de la provincia, así como representaciones de las comisiones municipales de este distrito electoral.

Los republicanos que quieran inscribirse como socios del Circulo de Unión Republicana, pueden pasarse por las oficinas de dicho centro de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde

Nuestros correligionarios de Bigastro están de enhorabuena por el resultado de la lucha electoral del domingo.

En los dos distritos ha obtenido mayoría el candidato republicano según acusan los siguientes datos:

*Primer distrito.*—D. Manuel García, monárquico, 65; D. Enrique Andreu Soriano, ídem, 57; D. Joaquín Díaz Navarro, republicano, 42.

*Segundo distrito.*—D. Pedro Alonso Gálvez, republicano, 56; D. Joaquín Belmonte Navarro, monar., 46 y don José Galvez Ortuño, 29.

*Resumen.*—Monárquicos, 168.—Republicanos, 127.

Total votantes; 295.

También en Benferri, ha conseguido una victoria llevando al Ayuntamiento por una gran mayoría de vo-

tos á nuestro amigo y correligionario D. Gerónimo García Mira.

Esperamos que sabrán defender en los Ayuntamientos los intereses de la clase que les ha confiado su representación, la cual ha luchado con tezon por conseguirlo.

Reciban nuestra felicitación más entusiasta.

En Santander al conocerse el triunfo de los republicanos se dirigieron éstos en manifestación, con objeto de celebrarlo, á sus Círculos y Casinos y al pasar por delante de la residencia de los P.P. Jesuitas, salió del edificio un tiro, dejando muerto en el acto un niño de trece años que seguía alegremente el triunfal paseo de los vencedores.

El martes ocurrió á Matías Zerón, hijo de nuestro querido amigo don Luis, un accidente desgraciado.

Hallábase marcando en la máquina de imprimir y al pretender coger los impresos que de ella salían fué preso de la manga, concluyendo por chuparle el brazo derecho, quedando oprimido entre los dos cilindros. De ello resultó con contusiones y magullamiento en dicha extremidad.

Afortunadamente la cosa no tuvo las graves consecuencias que eran de esperar por lo que en medio de todo los felicitamos.

El cinematógrafo instalado en la Plaza Nueva es como pocos se han visto en Orihuela.

respetable minoría, en disponibilidad de sucederle; cuando vió que no necesitaba forzar la máquina se olvidó de que había dictado aquella circular, y ha merecido por su inconsecuencia, los legítimos reproches de mi siempre querido amigo particular el Sr. Romero Robledo.

Pero si de uno ó de otro modo ha hecho algo el señor ministro de la Gobernación para sacar el régimen electoral, ¡ah! señores diputados, con orgullo podemos decirlo á la faz del país, los que más hemos hecho, hemos sido los republicanos, (*Rumores*) porque los republicanos hemos ido esta vez á la lucha resueltos á defender nuestros derechos á impedir que se atropellara ó se mistificara el régimen electoral, y por un conjunto de circunstancias, ó por nuestra actitud resuelta y decidida, por la enorme fuerza que en el país representamos, porque somos la única posible esperanza entre tanta impotencia, (*Rumores en la mayoría, aplausos en la minoría republicana*) por eso pudimos triunfar, además en aquellos días había en Madrid, una representación de los superiores elementos intelectuales de Europa y todo ello puso justo límite y medida en aquellos arrebatos á que aquí propende todos los gobiernos, para hacer sabia la decisión del rey en beneficio propio, y de los que la explotan. Y de tal suerte vino á encarnar nuestra enérgica resolución en este saneamiento iniciado de vuestras abominables prácticas electorales, que quedó para siempre grabada en mi mente una frase con que un obrero me contestó en la Barceloneta cuando yo recorría los colegios de aquella sección. Al preguntarle como iba la elección me contestó aquel obrero: «¡Aquí todo marcha con perfecta sujeción á la ley, porque el gobierno no interviene.»

Señores, cuando este juicio ha descendido á encarnarse en la conciencia popular, está tan juzgada vuestra máquina

odiosa del Parlamento, como vuestro abominable poder en cuyo mayestático nombre, vosotros reprimis las energías nacionales y hacéis imposible la reconstitución de España.

Señor presidente. á pesar de mis esfuerzos y propósitos yo no puedo terminar aún; estimaría algunos momentos de descanso.

El Sr. VILLAVERDE: ¿Cuanto tiempo desea S. S.?

El Sr. SALMERON: El señor presidente ahora me agobia con sus bondades, como antes me estrechaba con sus rigores.

Se suspende la sesión por quince minutos.

Reanudada á las siete y cinco dijo:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Salmerón continúa en el uso de la palabra.

El Sr. SALMERON: He expuesto, señores diputados, mi juicio respecto de la situación política imperante y aun cuando haya parecido apasionado, yo persisto, en el fondo de mi conciencia, en estimar que mis juicios son la rigurosa extricta fórmula de la imposición de los hechos. Y como yo al tomar el pulso á la opinión, he sentido que latía al unísono con las aspiraciones republicanas, como de ello habrá podido apercibirse el señor presidente del Consejo de ministros, sostengo á título de patriota, que no de partidario, que no tiene la situación de España otra solución posible que aquella que esta minoría representa; que todos los problemas planteados que han sido objeto de este debate, todos ellos se han de enderezar en aquella relación que marcan los principios de la justicia que el partido republicano sustenta, contra los dictados é imposiciones del poder tradicional, ora autocrático, ora teocrático con que España todavía vive entre dos mundos que se departen el viejo y el nuevo continente.

Todo lo que en España se sustenta con relación á las co-

La variación de cuadros así como la falta de oscilaciones que en nada molestan la vista, hacen pasar un rato delicioso.

Anoche y anteanoche se vió en extremo concurrido.

\* \* \*

Próximo á terminarse el escrutinio surgió un incidente con D. Juan Coig, porque un guardia municipal á la puerta del Ayuntamiento hubo de cogerle por el brazo en vista de la actitud descompuesta en que subía. Malas interpretaciones de una y

otra parte fueron motivo de un monumental escándalo que no tendrá más consecuencias que el uso de una poca de zarzaparrilla y alguna que otra pastilla de clorato.

Conviene advertir que el escrutinio no sufrió interrupción y que el

Sr. Coig fué tratado en él con todas las consideraciones que merece su persona y que están permitidas por la ley.

Imprenta de Luis Zeron.

# SECCION DE ANUNCIOS

**B**arbería de Adolfo Alonso, calle del Río.

**B**ollería, de Antonio Galiana, de la calle del Príncipe de Vergara (Vallet).

**C**ervezas y gaseosas. Gran fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, San Agustín.

**C**orredor.—Se proporciona dinero á interés módico.—Manuel Pérez y Pérez, Río, 10.

**C**añamos.—Corredor, Don Ricardo Bastía, S. Juan, 7.

**C**ereales.—Corredor, D. Pedro Román, S. Gregorio.

**C**ereales y demás semillas de don Francisco Franco, Molino, 5.

**C**arpintería.—La de Antonio Brengante, S. Juan.

**C**afé de Levante de Manuel Esquivá.—Rico café y helados exquisitos.

**C**ordelería y apargatería, artículos de primeras clase en estos dos ramos de la industria. Calle Principe de Vergara, D. José Sánchez Aparicio.

**C**onfitería de Mariano Ros, Hostales, 23.—Ramilletes, pastas y dulces finos. Regalo á los consumidores

**A**gencia de negocios de JOSÉ ESCUDERO ZAPATA. Se compran fincas rústicas.—Dinero con hipoteca y pagaré á interés módico.—Exportación de géneros del país.—Comisiones y representaciones.

**E**mulsi6n Madaria de aceite de hígado de bacalao al guayacol yodoformado. Eficacísimo tónico antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio. Indicaciones tuberculosis, convalecencia, pulmonías, escrófulas, raquitismo, etc. Depósito: Farmacia de Franco, plaza de Cubaro y en las demás farmacias.

**E**nseñanza integral y progresiva. Métodos pedagógicos. Contabilidad por partida doble. D. José Santiago Gil, Feria 21.

**F**erretería, quincalla, mercería y abaniquería de D. Vicente Bellido. Mayor 18.

**F**onda catalana.—Servicios esmerados.—Hostales.

**G**uanos marca «El Oriol», la más recomendada por las excelentes cosechas que se obtienen con el uso de este producto. Fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, calle de S. Agustín.

**C**al hidráulica.—Gran depósito en la Posada del Sol, 1'50 pesetas el quintal.

**G**ran Café Europeo, calle del Angel y Río.

**H**otel «España».—Gran establecimiento de hospedería de Joaquín Alonso, Hostales.

**P**rofesora en partos.—La señora Doña Encarnación Peiró Casals tiene el honor de ofrecer sus servicios público de Orihuela y partidos rurales.

Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia en donde obtuvo en brillante exámen el correspondiente título académico que se halla registrado en la alcaldía de esta ciudad.

Ofrece su casa habitación en la calle de la Feria, frente á la Catedral, en el entresuelo de D. Antonio Soriano.

**F**osada y hospedería del Sol y tienda de bebidas.—Hostales.—

**P**eluquería.—Se sirve con esmero y economía en la de D. Ramón González, calle Vallet.

**P**an.—Gran fábrica de pan de san Antonio. Se sirve á domicilio el esquisito que se elabora en dicho establecimiento. Se exporta á todos los pueblos de la comarca que lo soliciten Plaza de Monserrate.

**P**intor de coches.—Antonio Galiano, Vallet.

## VEGETAL AZGAR

PREPARADO CONTRA LA CALVICIE

Unico producto vegetal que hace brotar el cabello y lo vigoriza, evitando su caída, haciendo desaparecer la caspa y las afecciones del cuero cabelludo por su composición antiséptica.

Depósito para la venta en la PELUQUERÍA del R. PEDROS, Alfonso XIII.

Precio del frasco 4 pesetas

## LA ALICANTINA

—HOSTALES 22—

En este acreditado establecimiento de ultramarinos se ha recibido un gran surtido de comestibles superiores, cual no otros, y propios para la presente temporada; y, los ofrecemos al público á precios muy económicos.

También hemos dado principio á la matanza de cerdos, por lo cual desde hoy encontrarán nuestros favorecedores, toda clase de embutidos del país, tan excelentes como los del anterior año, que tanto se acreditaban en esta casa.

No debe fiarse el público de los que regalan á los compradores; en el regalo está el engaño. Confronten las distintas clases de géneros y su peso y se convencerán.

